

NORMAS DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE DOMA VAQUERA 2026

1. CATEGORÍAS

El campeonato se disputará en las categorías de Alevín, Infantil, Juvenil 0*, Juvenil 1*, Joven Jinete, Adulto y Absoluta.

Potros de 4, 5 y 6 años.

En cada categoría, cada jinete podrá participar en el Campeonato con un único caballo. Si un jinete clasifica para disputar el Campeonato más de un caballo, deberá elegir uno.

Los jinetes que participen en los concursos clasificatorios en reprises distintas a su categoría lo harán fuera de premio, no siendo válidas esas participaciones para clasificar en el Campeonato del siguiente año.

Los binomios que no reúnan los requisitos especificados, podrán competir fuera de premio en los concursos clasificatorios, no pudiendo participar en el Campeonato.

2. CLASIFICACIÓN

Accederán a disputar el Campeonato, todos aquellos binomios que hayan participado al menos en una prueba de su categoría, habiendo conseguido una media igual o superior a 55%.

Para que se pueda disputar la final del Campeonato de la Comunidad de Madrid tendrá que haber al menos **cinco participantes** e inscritos en la correspondiente categoría, y que participen en el campeonato. Esta cantidad se reduce a **tres en las categorías de Alevín, Infantil. Juvenil.**

Si no se alcanzara el número mínimo exigido de participantes, la prueba de la categoría se disputará de todos modos, pero no se proclamará Campeón de la Comunidad de Madrid en dicha categoría.

La participación de los caballos en el Campeonato, sólo está permitida una sola vez.

3. CONCURSOS VÁLIDOS PARA LA CLASIFICACIÓN

Serán válidos para clasificar para el Campeonato de la Comunidad de Madrid, todas las pruebas incluidas en los concursos Nacionales y Territoriales que se celebren en la Comunidad de Madrid, desde el concurso siguiente al Campeonato del año previo, hasta el anterior al Campeonato del año actual (ambos inclusive).

4. PARTICIPACIÓN

Las distintas competiciones se desarrollarán conforme a los reglamentos en vigor en la RFHE. Los casos técnicos no previstos en estas normas serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los jinetes participantes en la final del Campeonato de la Comunidad de Madrid, deberán tener Licencia de competidor en vigor, nacional o autonómica, expedida por la Federación Hípica de Madrid.

Todos los caballos participantes en la final del Campeonato de la Comunidad de Madrid, deberán estar provistos de la licencia anual caballar (LAC) de competidor expedida por la Federación Hípica de Madrid, Libro de identificación caballar (LIC) o en su caso, el DIE o Pasaporte, complementado con la TVD (Tarjeta de Validación Deportiva).

No podrán participar en el Campeonato de la Comunidad de Madrid, aquellos jinetes o amazonas que, durante el año en curso, hubieran participado en algún campeonato de otra comunidad autonómica distinta a la de Madrid en cualquier disciplina. Si su participación en otro campeonato se produjera a lo largo del año en el que se celebra este campeonato, será retirada la medalla así como la asignación económica que su lugar en la clasificación llevara.

5. PRUEBAS DEL CAMPEONATO

<u>Categoría</u>	<u>Repris</u>
Alevín	Alevines 2026
Infantil	Infantiles 2026
Juvenil 0*	Juveniles 0* 2026
Juvenil 1*	Juveniles 1* 2026
Joven Jinete	Jóvenes Jinetes 2026
Adulto	Intermedia 2026
Absoluta	Gran Premio 2026
Potros 4 años	Caballos Jóvenes 4 años
Potros 5 años	Caballos Jóvenes 5 años
Potros 6 años	Caballos Jóvenes 6 años

6. PREMIOS, TROFEOS Y REGALOS

- Premios en metálico:

<u>Categoría</u>	<u>1º</u>	<u>2º</u>	<u>3º</u>
Potros 4 años	150,00 €	125,00 €	100,00 €
Potros 5 años	150,00 €	125,00 €	100,00 €
Potros 6 años	150,00 €	125,00 €	100,00 €
Juvenil 1*	200,00 €	150,00 €	100,00 €
Joven Jinete	200,00 €	150,00 €	100,00 €
Adulto	250,00 €	200,00 €	150,00 €
Absoluta	400,00 €	300,00 €	250,00 €

- Medallas de oro, plata y bronce para los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Trofeos para los primeros clasificados de cada categoría.
- Cheques-Regalo para los tres primeros clasificados de las categorías de Alevín, Infantil y Juvenil 0* canjeables en tiendas Pinol y El Corcel por valor de:

<u>Categoría</u>	<u>1º</u>	<u>2º</u>	<u>3º</u>
Alevín	150,00€	125,00€	100,00€
Infantil	150,00€	125,00€	100,00€
Juvenil 0*	150,00€	125,00€	100,00€

Los premios en metálico serán abonados por la F.H.M. por transferencia.

- La F.H.M. entregara los Cheques-Regalo en el propio concurso.
- Solo se impondrán medallas, se otorgarán premios en metálico y Cheques-Regalo en las categorías en las que se celebre el Campeonato de la Comunidad de Madrid. En aquellas otras, en las que se disputen las pruebas, pero no se celebre el campeonato por no haber el número mínimo de participantes, se entregarán los trofeos de la prueba, pero no habrá proclamación de campeones y ni se distribuirán los mencionados premios en metálico ni se entregarán Cheques-Regalo.

7. PARTICULARIDADES

- Conforme a la reglamentación vigente, la Federación Hípica de Madrid podrá establecer exámenes veterinarios previos a la celebración de las pruebas, así como controles antidoping.
- Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del Campeonato, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador. El hecho de inscribirse por parte del participante conlleva el conocimiento y aceptación de todas y cada una de estas normas.
- Lo establecido en la presente norma se aplicará con carácter preferente respecto de cualquier otra con la que pudiera entrar en conflicto.

Madrid, junio de 2026